



La Asociación de Párkinson de Tenerife celebra 15 años de vida con un reconocimiento al apoyo del Cabildo

Esta entidad, con 157 socios, agradece la labor del presidente, Carlos Alonso; el vicepresidente, Aurelio Abreu y la consejera Cristina Valido

Tenerife – 12/09/2016. El Cabildo de Tenerife acogió hoy [lunes 12] el acto conmemorativo del XV Aniversario de la Asociación de Familiares y Enfermos de Párkinson de Tenerife, una entidad provincial que cuenta con 157 socios, de los que más de 70 están afectados por esta patología. El evento sirvió para que dicha entidad reconociera el apoyo mostrado a esta entidad por la Corporación insular a través de su presidente, Carlos Alonso; su vicepresidente primero, Aurelio Abreu, y la consejera de Acción Social, Cristina Valido.

El presidente del Cabildo, Carlos Alonso, agradeció a esta asociación que haya escogido el Palacio Insular para celebrar este acto conmemorativo y reconoció el esfuerzo de las personas que, pese a estar afectadas por la enfermedad, superan sus propias limitaciones. Por su parte, el presidente de la Asociación de Párkinson, Andrés Siverio, agradeció al Cabildo su apoyo en la consolidación de esta organización que trabaja por la calidad de vida de los enfermos y sus familiares. El párkinson, de origen neurológico, afecta a más de 150.000 personas en España y en Canarias, a unas 4.500 personas. La asociación cuenta con 5 centros en la provincia: cuatro en Tenerife y uno en La Palma

La directora general de Discapacidad y Dependencia del Gobierno de Canarias, Marta Arocha, presente en el acto, calificó de "admirable" la actividad y tenacidad de esta asociación, "dando desde 2001 un horizonte nuevo a los enfermos", para añadir que "el equipo de profesionales aporta calidez, confort y cariño a sus familiares". Tuvieron también palabras de agradecimiento para la Asociación de Párkinson de Tenerife la neuróloga Susa Lorenzo y José Luis Morales, usuario de la asociación.

La Asociación de Párkinson de Tenerife nace hace 15 años ante la necesidad de los afectados por esta enfermedad y sus familiares, que residen en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, de conocerse y juntos hacer frente a los trastornos que les ocasiona esta patología. Así, en septiembre de 2001, se crea esta asociación sin ánimo de lucro con la intención de poner en marcha un conjunto de programas para paliar las consecuencias producidas por el párkinson, una patología que requiere una colaboración global en su tratamiento, rehabilitación e integración social.

El objetivo de esta asociación es aumentar el bienestar individual del enfermo de párkinson, optimando su calidad de vida y autonomía, así como mejorar su sintomatología, tanto primaria como secundaria. Con este fin, la entidad ofrece servicios rehabilitadores y trabaja en la reinserción social de los enfermos ya que, debido a su sintomatología, muchos se encuentran en situación de marginación social, derivada en baja autoestima. La atención e intervención socio-sanitaria, la asistencia familiar y el asesoramiento completan los servicios prestados.



ÁREA DE GOBIERNO ABIERTO, ACCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA

La Asociación de Familiares y Enfermos de Párkinson de Tenerife ha ofrecido en estos quince años tratamientos a los enfermos con el apoyo del Cabildo de Tenerife, entre otras administraciones públicas, con el fin de que puedan beneficiarse de un tratamiento rehabilitador integral especializado. Asimismo, la Corporación insular ha apoyado iniciativas sociales, sobre todo deportivas, destinadas a visibilizar socialmente esta enfermedad.

El párkinson es un trastorno neurodegenerativo crónico, producido a consecuencia de la destrucción, por causas que todavía se desconocen, de las neuronas pigmentadas de la sustancia negra. Esta enfermedad también desencadena alteraciones en la función cognitiva, en la expresión de las emociones y en la función autónoma. El párkinson representa el segundo trastorno neurodegenerativo por su frecuencia, situándose por detrás de la enfermedad de Alzheimer, siendo frecuente que aparezca a partir del sexto decenio de vida, aunque existe otra versión precoz que se manifiesta en edades inferiores a los cuarenta años.

Nota: se envían imágenes alusivas por correo electrónico.